El patrimonio oral DE ASTURIAS

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL

editadas por

XUAN CARLOS BUSTO CORTINA, JESÚS SUÁREZ LÓPEZ

d

JUAN CARLOS VILLAVERDE AMIEVA



EDICIONES TRABE



UNIVERSIDAD DE OVIEDO SEMINARIU DE FILOLOXÍA ASTURIANA

ANEJOS DE

Revista de Filoloxía Asturiana

El patrimonio oral

DE ASTURIAS

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL

editadas por

XUAN CARLOS BUSTO CORTINA, JESÚS SUÁREZ LÓPEZ

6

JUAN CARLOS VILLAVERDE AMIEVA

OVIEDO • EDICIONES TRABE

Este volumen se publica con el patrocinio de las siguientes instituciones:

Muséu del Pueblu d'Asturies
(Fundación Municipal de Cultura, Educación
y Universidad Popular de Gijón)
Red de Museos Etnográficos de Asturias
Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias
Universidad de Oviedo

Editado en febrero de 2016
Ediciones Trabe
c/ Foncalada 10, 2.º A
33002 OVIEDO
Teléfonos: 985 208 206 / 684 626 445
www.trabe.org
ediciones@trabe.org
Depósito legal: As-00039-2016
ISBN: 978-84-8053-833-6

Impreso por Ulzama (Navarra)

ÍNDICE

Presentación	9
El Romancero en Asturias: Balance y perspectivas (con una addenda), por Jesús Antonio Cid	13
La crucial importancia del Romancero asturiano: Asturias y las áreas laterales, por Samuel G. Armistead	53
Pasado y presente del cuento popular asturiano, por María Crespo Iglesias	63
La contribución de Asturias a la mitología y la leyendística hispánicas: a propósito del cinturón de la xana, por José Manuel Pedrosa	89
El corpus asturiano de oraciones, ensalmos y conjuros, por Jesús Suárez López	129
Sobre'l refraneru asturianu (y otres «coses» y cosadielles), a les altures del 2009, por Xuan Xosé Sánchez Vicente	153
La construcción del cancioneru asturianu: un procesu ensin zarrar, por Juan Alfonso Fernández y Fernando Ornosa	173
Llingua oral, llingüística asturiana y corpus: dellos datos de fonoloxía dia- lectal, por Xulio Viejo Fernández	201
por Modio viejo i extrandez	291

8	ÍNDICE

Integración de las fuentes orales en los archivos, por Carmen Sierra Bárcena	323
Patrimonio oral y patrimonio etnográfico (Reflexiones personales sobre el	
patrimonio cultural),	
por Juaco López Álvarez	333

Patrimonio oral y patrimonio etnográfico (Reflexiones personales sobre el patrimonio cultural)

Juaco López Álvarez Muséu del Pueblu d'Asturies

L' Profesor Juan Carlos Villaverde, que fue el primer impulsor de este congreso, quería que yo lo cerrase. Es probable que me pidiese un título, que no supe darle, porque el que sabía lo que quería era él y no yo. Por eso, él mismo puso el título que aparece en el programa del congreso: «Patrimonio oral y patrimonio etnográfico». Ahora me toca a mí hablar sobre ello¹.

Como puede apreciar cualquiera de los asistentes, soy el único ponente que no tiene que tratar sobre una materia concreta: el romancero, el cuento, los conjuros y oraciones, los cancioneros, los refranes, etc. Mi título me permite disertar con cierta libertad y eso es lo que voy a hacer.

Dos cosas que hay que saber para comprender lo que voy a decir a continuación: primero, trabajo en un museo, en el Muséu del Pueblu d'Asturies (Ayuntamiento de Gijón), instituciones estas creadas para ad-

¹ El texto que se publica es el que se leyó en el Congreso «El patrimonio oral de Asturias» el 18 de noviembre de 2009, sin embargo, dado el tiempo transcurrido hasta hoy, enero de 2016, hemos creído conveniente aportar bibliografía que enriquece lo que dijimos hace casi siete años.

quirir, conservar, estudiar y difundir el patrimonio cultural. Y segundo, en estas últimas semanas he participado en tres congresos sobre materias diferentes, pero muy relacionadas entre sí y con el título de esta conferencia. Algunas de las cosas que oí en ellos me servirán hoy. Fueron un congreso sobre construcciones de cubierta vegetal organizado por la Asociación Pinolere-Proyecto Cultural, que se celebró en La Orotava (Tenerife); una reunión sobre el patrimonio cultural inmaterial en España, que organizó el Ministerio de Cultura en Teruel², y otro congreso sobre «museos, patrimonios culturales y desarrollos locales», organizado por la Universidad del País Vasco en San Sebastián³.

La primera palabra del título de nuestra conferencia, y que aparece además dos veces, es «patrimonio». Es una palabra que en los últimos años se emplea muchísimo en el ámbito en el que nos movemos nosotros, es decir, en el mundo de los museos, la antropología, la historia, la universidad o las consejerías de cultura de las comunidades autónomas. El patrimonio son los bienes que heredamos de nuestros ascendientes, y cuando hablamos de patrimonio nos referimos a tierras, casas, muebles, creencias, romances, molinos, herramientas, conocimientos, conjuros, festejos, fotografías, libros, etc. Es decir, existe una herencia de bienes materiales y otra de bienes inmateriales, y también existe un patrimonio familiar, particular, y un patrimonio social, colectivo.

A partir de aquí lo que entendemos por patrimonio cultural es una construcción social⁴, que ha ido ensanchándose en los últimos cincuenta

² Resultado de esta reunión fue el texto *La salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. Conclusiones de las Jornadas sobre protección del Patrimonio Inmaterial (Teruel, 2009)*, Madrid (Ministerio de Cultura), 2010, 79 págs.

³ Las actas de este congreso están publicadas: Iñaki Arrieta Urtizberea (ed.), *Museos y parques naturales: comunidades locales, administraciones públicas y patrimonialización de la cultura y la naturaleza*, San Sebastián (Universidad del País Vasco), 2010, 216 págs.

⁴ Es imprescindible para el análisis antropológico del patrimonio cultural la lectura de LLORENÇ PRATS, *Antropología y patrimonio*, Barcelona (Ariel), 1997, y José Luis García,

años hasta abarcar tal cúmulo de cosas que ha llevado a hacer dentro de él diversas clasificaciones. La tendencia, provocada en gran medida por la especialización universitaria, ha sido la de compartimentar el patrimonio. Por ejemplo, la Ley de Patrimonio Cultural de Asturias de 2001 menciona los patrimonios siguientes: patrimonio arqueológico, patrimonio documental, patrimonio bibliográfico, patrimonio industrial, patrimonio etnográfico, patrimonio inmaterial y, por supuesto, el patrimonio histórico-artístico. Además, no es raro oír hablar del patrimonio arquitectónico, fotográfico, antropológico, musical, lingüístico, religioso o de la Iglesia, etc., y a estos hay que sumar el patrimonio mundial o de la humanidad y Patrimonio Nacional.

A veces para referirse a un mismo «patrimonio» se emplean nombres diferentes. Eso les sucede a los dos «patrimonios» del título de nuestra conferencia: patrimonio oral, patrimonio intangible, patrimonio inmaterial o «expresiones no materiales» (así se denomina en la Ley de Patrimonio Cultural de Asturias), y patrimonio etnográfico (así aparece en la ley asturiana), patrimonio etnológico, patrimonio antropológico o patrimonio popular⁵. El asunto no deja de tener su gracia cuando se lee la definición que hace la UNESCO del patrimonio inmaterial⁶, que puede aplicarse perfectamente al etnográfico. Es decir, que casi con un solo nombre podría abarcarse todo.

[«]De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural», Política y Sociedad, 27 (1998), págs. 9-20.

⁵ ROBERTO FERNÁNDEZ, «El patrimonio popular. Cultura material y gestión del patrimonio», Aportes y Transferencias, 6.2 (2002), Mar del Plata, págs. 51-70, y Llorenç Prats, «La primacía de los discursos en los usos del patrimonio. El ejemplo de patrimonio etnológico», en Saberes culturales. Homenaje a José Luis García García, M. Cátedra y M. J. Devillard (eds.), Barcelona (Edicions Bellaterra), 2014, págs. 331-345.

⁶ «Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, las representaciones, las expresiones, los conocimientos y las técnicas –junto con los instrumentos, los objetos, los artefactos y los espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural», *Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*, París, 17 de octubre de 2003.

¿Alguien puede pensar que esta compartimentación y esta diversidad de nombres pueden ayudar al estudio, la salvaguarda o la difusión del patrimonio? La respuesta es no. Aunque esto es algo que preocupa a pocas personas, porque la realidad es que muy pocas saben qué es esto de «patrimonio cultural». En las mencionadas Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de Teruel, María Ángeles Querol, catedrática de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid, dejó bien claro que en la educación primaria y secundaria no se dice nada del patrimonio cultural. «La gente no conoce el patrimonio. No sabe qué es». Ella, que imparte una asignatura sobre gestión de patrimonio cultural, constata que la mayoría de los alumnos, cuando llegan a la universidad, no saben qué es eso?.

Volvamos a la compartimentación. La compartimentación del patrimonio cultural es tan dañina como falsa. En primer lugar, no todos los patrimonios gozan del mismo prestigio social y unos reciben dinero de las administraciones públicas y otros no, unos son noticia y llenan páginas en los periódicos y otros no, unos están socialmente reconocidos y otros no. Por mencionar un caso, el Gobierno del País Vasco destina (en 2010) doce millones de euros a los museos, pero diez millones se los llevan el Guggenheim Bilbao, el Museo de Bellas Artes de Bilbao y el Artium de Álava (Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo), o sea, museos de bellas artes y especialmente dedicados al arte contemporáneo8.

En segundo lugar, es difícil llegar a la gente con tal confusión de términos, porque para difundir con eficacia se necesitan ideas claras, y por último, la compartimentación no ayuda al avance del conocimiento y, además, la realidad demuestra que es errónea y contraproducente. Va-

⁷ Para facilitar su conocimiento MARÍA ÁNGELES QUEROL ha publicado un *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*, Madrid (Ediciones Akal), 2010, 542 págs.

⁸ En 2014, el presupuesto destinado a museos por el Gobierno del País Vasco se redujo a 7.485.931 euros, de los cuales 5.777.121 euros, un 77,17 %, eran para estos tres centros.

mos a poner un ejemplo. El caso de la fotografía en Asturias. La fotografía se presentó en París en 1839 y en poco tiempo obtuvo un éxito social muy grande, llegando a convertirse en un documento social reconocido por muchas personas e instituciones. Todos en nuestras casas tenemos las fotos familiares positivadas en papel, a menudo colocadas en álbumes. Sin embargo, no existía en Asturias ninguna institución cultural pública dedicada a la conservación, estudio y difusión de la fotografía. No era cometido de nadie. No había compartimento para ella. En consecuencia, el patrimonio fotográfico no se conservaba, no existía. En 1992 comenzamos en el Muséu del Pueblu d'Asturies la formación de la Fototeca de Asturias con el fin de conservar, estudiar y difundir la fotografía. Hoy, esta fototeca tiene más de cien fondos y colecciones de fotografías, que suman más del millón de imágenes, y es uno de los servicios del museo que más consultas recibe. En la web del museo puede consultarse la guía de esta fototeca, a la que periódicamente se van añadiendo nuevos archivos fotográficos9.

Otro ejemplo, que en este caso es también una duda. ¿Dónde están los límites del patrimonio arqueológico que establece la legislación, cuando la arqueología es una ciencia cuyo método de trabajo se aplica a un yacimiento paleolítico, una villa romana, un castillo medieval, los restos de una ferrería del siglo xVII o una fosa de fusilados de la última guerra civil?

Lo mismo sucede con el patrimonio oral, que no debemos confundir solo con tradición oral o literatura oral (que es en realidad de lo que trata este congreso). La oralidad empezó siendo en el siglo XIX la fuente de información por antonomasia de folcloristas y antropólogos. La entrevista, el trato personal y la relación con los informantes, el trabajo de campo o la grabación de la voz de las personas entrevistadas, fueron

⁹ https://museos.gijon.es/page/13190-fondos

uno de los fundamentos de estas ciencias, pero hoy, del mismo modo que en ellas se utilizan otras fuentes de estudio (la escritura, la fotografía), también los historiadores emplean y valoran las fuentes orales. En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo funciona desde el año 2000 el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias, promovido por Rubén Vega García, profesor de historia contemporánea.

A menudo, estas fuentes orales son las únicas que pueden emplearse para conocer algún acontecimiento histórico o, dicho con mayor precisión, para conocer la historia de ciertas clases sociales o de alguno de esos grupos que tienden a dejarse fuera de la historia. Un ejemplo de su valor para reconstruir el pasado, es el caso de los indígenas en la Guerra del Chaco, que enfrentó entre 1932 y 1935 a Paraguay y Bolivia por la posesión de unas tierras que para la historiografía oficial eran un espacio vacío. Según Nicolás Richard, «una abundante bibliografía se ha ocupado de estudiar y analizar elementos logísticos, militares, diplomáticos y sociales de la guerra: todo sigue ocurriendo como si los ejércitos no hubiesen encontrado en su camino más rastro de vida humana que el de algún desertor emboscado»¹⁰. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. La guerra no sucede en un desierto sino en territorio muy poblado, trabajado y organizado por sociedades humanas: los chaqueños. La historia de esta guerra y sus consecuencias sobre esta población se está estudiando en los últimos años únicamente con fuentes orales, proporcionadas en la mayoría de los casos, no por protagonistas de aquella contienda, porque la longevidad de los chaqueños no es muy alta, sino por sus hijos y nietos, es decir, gracias a su patrimonio oral¹¹.

¹⁰ NICOLÁS RICHARD (dir.), *Mala Guerra. Los indígenas en la guerra del Chaco (1932-1935)*, Asunción del Paraguay (CoLibris, Museo del Barro, Servilibro), 2008, 421 págs.

[&]quot; NICOLÁS RICHARD, LUC CAPDEVILA Y CAPUCINE BOIDIN (dir.), Les guerres du Paraguay aux XIX^e et XX^e siècles, París (CoLibris), 2007.

¿Donde están los límites de los patrimonios? La misma realidad, si sabe observarse, ofrece la respuesta: los límites no existen y somos nosotros los que los ponemos. El caso de Efigenia Suárez, una mujer nacida en 1935, es muy significativo a propósito de las relaciones entre los «patrimonios». En el Muséu del Pueblu d'Asturies conservamos las cartas que sus padres se escribieron durante la guerra civil. El padre estaba en el Frente de Levante de soldado del ejército franquista y la madre en Blimea, un pueblo de la cuenca minera asturiana. Pues bien, compramos esas cartas en el rastro de Oviedo. Efigenia se enteró por internet de que la correspondencia de sus padres estaba en el museo, y vino a verla y a informarse de cómo había llegado hasta nosotros. Sacamos las cartas, se lo explicamos, ella lo agradeció mucho, leímos alguna, le hicimos alguna pregunta y ella empezó a contarnos su vida a partir de aquellas cartas. En 1940 tuvo un hermano y en 1942 murió su madre. Su padre volvió a casarse y su madrastra fue bastante cruel con estos dos hermanos. Se refugió en casa de su abuelo materno, donde vivían una o dos hermanas de su madre. A los 14 años fue a servir a Gijón al barrio de Somió. Nos contó su asombro en aquella casa llena de novedades para ella y su vida en Gijón como costurera. Se casó con un santanderino y, en 1957, emigró con su marido para Alemania. Trabajó de limpiadora, etc. El día de la visita de Efigenia se juntaron en una mesa tres «patrimonios culturales»: unos objetos con unas características físicas determinadas: las cartas; un contenido escrito que dejaba ver la relación de un matrimonio en tiempos de guerra y una memoria de vida. Les puedo asegurar que los tres «patrimonios» se dieron vida los unos a los otros. Unos días después de venir al museo, llamamos a Efigenia para grabar su «historia de vida».

Además de la compartimentación del patrimonio, existe otra tendencia muy frecuente a la hora de estudiar y valorar el patrimonio etnográfico y es recoger las partes aisladamente. Hoyos Sainz ya advirtió de esto en 1946 refiriéndose al estudio de la fiesta, y criticaba que muchos folcloristas solo se interesasen por unos elementos de la fiesta (una dan-

za, una representación de teatro, una música), lamentándose de que no describiesen y analizasen la totalidad para entender mejor esa parte¹². El contexto es algo muy importante que frecuentemente se ignora y con ello se pierde mucha información. Poco se entendería el rito de una misa, si solo se recogiesen las canciones que se cantan en ella y no se describiese el lugar donde se celebra, los gestos del cura y su vestimenta, el resto de las oraciones y lecturas, etc. Esta mala práctica es habitual en los estudios del patrimonio inmaterial, y pocas veces se describe en un estudio o recopilación de romances, cuentos, canciones, conjuros, etc., cuándo se emplean, cómo se transmiten, por qué se cuentan, quién los cuenta, dónde se cuentan... Existe una rigurosa y útil tipología de cuentos: magia, animales, religiosos, colorados, etc., pero ;cuándo se cuentan unos u otros? En general, al recolector, con una formación filológica o literaria, no le interesa el contexto etnográfico, enfrascado en la búsqueda de sus intereses. En este sentido es muy significativa la anécdota que contó ayer aquí Xosé Ambás, cuando recriminó cariñosamente a su abuela porque esta no le hubiese contado antes algo que era de su interés, y esta le contestó que «las cosas salen en su momento». Y ese momento hay que describirlo y analizarlo.

Por otra parte, el etnógrafo que se dedica a la «cultura material» busca únicamente el objeto: fotografía, dibuja, mide, toma algunas notas y se va. Si trabaja en un museo es posible que recoja el objeto sin documentarlo convenientemente, porque el afán es aumentar la colección. En Asturias existen hoy bastantes grabaciones sonoras y audiovisuales de música y bailes, también de narradores de literatura oral, pero hay una carencia grande de grabaciones de testimonios de artesanos o campesinos trabajando, e incluso de estudios. Por otra parte, ¿cuántos objetos hay en los museos de etnografía que no se sabe muy bien para qué se

¹² Luis de Hoyos Sainz, «Cómo se estudian las fiestas populares y tradicionales», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, II (1946), págs. 543-567.

empleaban y que no están bien documentados? Lamentablemente, creo que son bastantes.

Un ejemplo de esta descontextualización es un inventario de capillas que acaba de realizar un museo etnográfico asturiano y que se publicó hace un año¹³. Mi sorpresa fue grande cuando me pongo a leerlo y veo que en ningún sitio se dice nada sobre las fiestas que se realizan en esas capillas, los pueblos que participan en esas fiestas, los milagros que se atribuyen al santo o santa, las creencias sobre su poder curativo, las ofrendas, las comidas asociadas, la música y el baile, etc. Es un inventario únicamente arquitectónico y artístico, de unos elementos de poco mérito arquitectónico y artístico, cuyo principal valor hubiese sido la recogida de testimonios orales (es decir, de patrimonio inmaterial) y también de documentos escritos (porque todo tiene su historia).

En la selección de lo que se estudia hay también una tendencia peligrosa y muy frecuente, que es la atracción o el deslumbramiento por los elementos más antiguos, más arcaicos y primigenios, en definitiva, por la búsqueda de los orígenes, y también por los elementos más singulares. Esta es una tendencia que a menudo condiciona las materias que se estudian, así como el enfoque que se da a la investigación y que afecta considerablemente a la conservación del patrimonio cultural. Pongamos un ejemplo. El interés de la administración por el patrimonio etnográfico comienza en los años setenta del siglo pasado. Desde 1973, año en que se promulga un decreto que protege los hórreos y paneras asturianos de más de cien años de antigüedad, hasta hoy existe un conjunto de elementos que ha sido favorecido para su preservación. La elección de estos elementos no ha respondido a una política de conservación meditada y global, sino al interés de políticos o de personas con influencias

¹³ MARTA ELOLA MOLLEDA y ANA RUENES RUBIALES, *Arquitectura religiosa popular en el concejo de Llanes*, Porrúa (Museo Etnográfico del Oriente de Asturias), 2007, 288 págs.

políticas, cuyas ideas sobre el patrimonio etnográfico están supeditadas a arquetipos, fascinación por el arcaísmo y la autenticidad, y determinados símbolos culturales que se crean en todas las sociedades para reafirmar la identidad colectiva y exaltar las emociones. De este modo, se ensalzan y protegen unos elementos, mientras que otros de igual interés no merecen consideración. En 1998 fui a ver dos hórreos que habían sido expropiados para hacer una carretera en las cercanías de Oviedo y que había que trasladar. Las casas que estaban junto a los hórreos eran ya un montón de escombros y no habían interesado a nadie. La casa campesina no goza de ninguna clase de protección, al contrario que el hórreo, y no es digna de atención. Sin embargo, para la etnografía el hórreo y la casa constituyen una unidad inseparable. El estudio (y la conservación) de la casa es el que permite conocer mejor la vida de sus habitantes. En consecuencia, lo menos que debería existir es un protocolo de actuación que documentase estos bienes antes de destruirlos. Situaciones como esta, que se han sucedido a diario en la construcción de obras públicas, muestran la arbitrariedad de la política de conservación del patrimonio.

Siguiendo con el hórreo y la panera, nos encontramos que, en su política de protección, se aplica por parte de la administración el criterio de la «autenticidad», que habitualmente está cargado de una subjetividad derivada de unos gustos estéticos muy concretos. El querer mantener la «autenticidad» provoca que se prohíba y persiga la colocación de canalones, el suelo de cemento debajo de hórreos o paneras, la colocación de nuevos materiales impermeabilizantes que protegen la cubierta de madera y van debajo de la teja (y no se ven), la fijación de tejas con productos nuevos (que tampoco se ven), el forjado de los *caramanchones*, etc. Los usos de estas construcciones han cambiado, como la sociedad y la cultura que los sustentaban. El cambio es un concepto inseparable de la cultura y no podemos pretender conservar elementos relacionados con el patrimonio etnográfico queriendo frenar el cambio. Hay que establecer unas condiciones admisibles para los usuarios del patrimonio, partiendo del

hecho de que no se puede prohibir lo que no afecta a la conservación del bien. El hórreo, sin perder su identidad, tiene que amoldarse a nuevas funciones. Y debemos tener siempre presente la idea del antropólogo José Luis García de que el patrimonio son «recursos que, en principio, se heredan y de los que se vive»¹⁴.

Una de las grandes debilidades del patrimonio etnográfico es la formación de los investigadores y la carencia de personas formadas en este campo en ciertos servicios de la administración pública (museos etnográficos, servicios de patrimonio cultural). En la Asturias actual el perfil de los que nos dedicamos a esto es casi el mismo que a fines del siglo XIX: aficionados, autodidactas, entusiastas, que podemos ser licenciados en geografía e historia, filología, arquitectura..., pero que en las materias que estamos tratando no pasamos de aficionados, autodidactas y entusiastas, que hemos ido aprendiendo poco a poco y por nuestra cuenta. Y esto supone una pérdida de tiempo muy importante para los investigadores y para la investigación. No es algo exclusivo de Asturias y ayer lo expresó bien José Manuel Pedrosa cuando, hablando de su propia experiencia, decía: «Yo llegué tarde al género de la leyenda, porque nadie me lo había explicado. No grababa otra cosa que no fueran romances».

En estas jornadas quedó muy claro por qué el romance es la literatura oral más estudiada: tiene prestigio desde antiguo porque tuvo la suerte de interesar a la familia Menendez Pidal a fines del siglo XIX, que con su prestigio formó una amplia red de colaboradores en toda España¹⁵, y aparece en los programas de estudio de las universidades.

¹⁴ «De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural», pág. 14.

¹⁵ La historia de este trabajo de documentación y estudio la relata DIEGO CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, *El Archivo del Romancero: Patrimonio de la humanidad. Historia documentada de un siglo de historia*, 2 vols., Madrid (Fundación Ramón Menéndez Pidal / Seminario Menéndez Pidal), 2001.

La Universidad de Oviedo es un ejemplo de sinsentido en el campo de la antropología. Mientras la antropología impregnaba todas las ciencias sociales en Europa y América, y en los años setenta y ochenta del siglo xx iba llegando a numerosas universidades españolas, en Oviedo se dio la espalda a los estudios de folclore a fines del siglo xix¹⁶ y a los de antropología a comienzos de los años setenta del siglo xx. Tampoco en los años ochenta y noventa, décadas de cambios en la enseñanza universitaria, se le dieron facilidades a esta materia. En todos los casos, hubo profesores de esta universidad que se opusieron a la implantación de estos estudios. Ayer, Jesús Antonio Cid, refiriéndose al futuro de los estudios de romancero, mencionó varias veces la antropología. Con materiales bien recogidos puede seguir investigándose hasta el final de los tiempos. La universidad tiene un papel clave en el futuro de estas investigaciones. El mismo Pedrosa lo dijo muy claro ayer: «Llegan alumnos huérfanos, que, si se les apoya o guía, dan frutos relevantes».

La carencia de la Universidad asturiana la suplen en la medida de sus posibilidades otras instituciones y personas¹⁷. En el Muséu del Pueblu d'Asturies, con la colaboración de la Red de Museos Etnográficos

¹⁶ Véanse Juaco López Álvarez, «Clarín, los campesinos y *El Folk-Lore Asturiano*», en *Clarín y su tiempo. Exposición conmemorativa del centenario de la muerte de Leopoldo Alas (1901-2001)*, Javier Barón Thaidigsmann (dir.), Oviedo, 2001, págs. 57-76; Juaco López Álvarez, «Antonio Machado Álvarez, Eugenio de Olavarría, Rosa Fernández y su *Contribución al folk-lore de Asturias*», en la edición facsimilar de *Contribución al folk-lore de Asturias. Folk-lore de Proaza*, de L. Giner Arivau (seudónimo de Eugenio de Olavarría), Gijón (Muséu del Pueblu d'Asturies), 2009, págs. XI-XLII, y Juaco López Álvarez, «Antonio Machado Álvarez y Asturias. Once cartas inéditas a Fermín Canella Secades (1880-1884)», Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía, 44 (2010), págs. 67-97.

¹⁷ El Centro Asociado de Asturias de la UNED con las enseñanzas de Adolfo García Martínez, profesor tutor de Antropología Social y Cultural, ha sido el principal foco de difusión de los estudios de antropología en Asturias desde el año 2000. También ha colaborado en este papel desde 2007 el máster de Historia y Análisis Sociocultural de la Universidad de Oviedo, dirigido por Jorge Uría Fernández, catedrático de Historia Contemporánea, en el que colabora el mencionado García Martínez.

de Asturias, funciona desde hace más de una década un Archivo de la Tradición Oral, en el que Jesús Suárez López ha realizado un trabajo de recopilación de información centrado especialmente en literatura oral, leyendas, lengua asturiana, etc., que ha propiciado numerosas publicaciones¹⁸. Asimismo, se ha propiciado la investigación antropológica en Asturias a partir de un convenio de colaboración con el Departamento de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid, algunos de cuyos resultados también se han publicado¹⁹.

La misma Universidad de Oviedo, que dio la espalda al estudio de la antropología, ha favorecido, en cambio, el de la etnomusicología con «frutos relevantes». Algunas de los trabajos realizados por profesores del área de música de esta universidad y varias de las tesis leídas en los últimos años han sido publicados (difundidos) por el Muséu del Pueblu d'Asturies²⁰. Es una labor de cooperación que debe ser la norma entre las universidades y los museos²¹.

La influencia de la antropología alcanza a las leyes. El viejo término de Ley de Patrimonio Histórico Artístico ha sido sustituido en la mayor

¹⁸ Cuentos del siglo de oro en la tradición oral de Asturias (1998), Tesoros, ayalgas y chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias (2001), Folklore de Somiedo. Leyendas, cuentos, tradiciones (2003), Cuentos medievales en la tradición oral de Asturias (2008), entre otros, así como el Atlas Sonoru de la Llingua Asturiana (2003-2015).

¹⁹ RAMÓN VALDÉS DEL TORO Y ELISABETH LORENZI FERNÁNDEZ, ¿Bótoche unha mao? La evolución de las relaciones de reciprocidad campesinas en Tapia de Casariego (2004); MATILDE CÓRDOBA AZCÁRATE, CRISTIÁN FERNANDO ROZAS VIDAL Y CONSUELO HERNÁNDEZ VALENZUELA, Tres estudios antropológicos sobre el occidente de Asturias (2006); JORGE MORAGA REYES, Chinos en Asturias. La reciprocidad en el imperio del cálculo (2010).

Nos referimos al estudio de Ángel Medina, La misa de gaita: hibridaciones sacroasturianas (2012) y a las tesis de Julio Sánchez-Andrade, La percusión en la música tradicional asturiana (2006), y Carmen Prieto González, Música de tradición oral en el concejo de Lena (Asturias), 2 vols. (2005).

²¹ En los últimos años el Muséu del Pueblu d'Asturies ha publicado otras tesis: Ella San Miguel, *Tengo de subir al árbol. Etnobotánica del concejo de Piloña (Asturias)*(2007) y Juan Sevilla Álvarez, *La industria láctea en Asturias* (2008).

parte de las comunidades autónomas españolas por Ley de Patrimonio Cultural, aplicando un concepto amplio de cultura que procede de la antropología.

Además de formación adecuada, las personas que se dedican al patrimonio cultural necesitan instituciones que las acojan y apoyen. Los esfuerzos individuales están muy bien, pero no son suficientes. Nunca son suficientes. La continuidad en el trabajo es fundamental para avanzar en el conocimiento. Por ejemplo, ¿dónde están las libretas de campo del folclorista Aurelio de Llano? En el Archivo Histórico de Asturias se conserva un Fondo Aurelio de Llano, pero allí no están sus libretas de notas y solo se conserva documentación de los siglos xvII, xVIII y XIX relacionada con el concejo de Caravia de donde era él natural. ¿Quién conserva todos esos materiales (fotografías, libretas de notas, grabaciones de campo) que recopilan para sus trabajos folcloristas, etnógrafos o antropólogos? Insisto, solo las instituciones. En el Muséu del Pueblu d'Asturies ya se custodian las fotografías y otros materiales del trabajo de campo del lingüista y etnógrafo alemán Fritz Krüger (1889-1974), del historiador y etnógrafo Juan Uría Ríu (1891-1979) y de la antropóloga María Cátedra.

Las instituciones son las únicas que pueden garantizar la conservación y difusión que necesitan los patrimonios oral y etnográfico.

El patrimonio cultural, que es, como ya dijimos, una construcción social, no existe por sí mismo. Hay que crearlo, hay que conservarlo y hay que acrecentarlo. Y esto lo tienen que hacer las instituciones. Otro ejemplo. En Asturias hubo numerosos establecimientos litográficos e imprentas en los que se tiraron muchos carteles que constituyen uno de los testimonios más destacados de las artes gráficas, pero tampoco este material se consideraba patrimonio cultural por la mayor parte de la población. Los carteles informan de las actividades y de los intereses de la sociedad que los produce, y sus temas abarcan muchos aspectos: propaganda política, deporte, religión, guerra, fiestas y ferias de ganado,

espectáculos taurinos, cine y teatro, industrias y comercios, alimentos y bebidas, agencias de embarque, campañas de promoción turística, de salud e higiene o de prevención de accidentes laborales, etc. Son sin duda una fuente importante para comprender el pasado de una comunidad. Junto a este valor documental, los carteles son también una manifestación artística. El cartel cromolitográfico constituyó desde su aparición un lenguaje nuevo en el que se expresarán muchos dibujantes y pintores profesionales. En Asturias, la mayor parte de los artistas de finales del siglo xix y del siglo xx ha realizado carteles a lo largo de su carrera creativa. En 2009, el Muséu del Pueblu d'Asturies hizo la primera exposición y el primer catalogo y estudio sobre el cartel en Asturias: la reacción del público fue de sorpresa y descubrimiento. La exposición estuvo en Gijón y Oviedo. Una de sus consecuencias inmediatas fue la donación de carteles que recibió el museo por parte de personas que los guardaban como recuerdo de una etapa de su vida, de una actividad o del autor del cartel. La mayor parte de estas personas no sabían qué hacer con ellos. Eran un objeto sentimental, pero no los consideraban un patrimonio cultural hasta que vieron la exposición y su catálogo²².

Los archivos, las bibliotecas y los museos son las instituciones adecuadas en el ámbito a que nos estamos refiriendo. La administración pública en abstracto, no. Cuando en 1992 comencé a trabajar en el Muséu del Pueblu d'Asturies, una de las primeras gestiones que llevé a cabo fue intentar conseguir una copia de las memorias de unos trabajos de investigación etnográfica que la Consejería de Cultura del Principado de Asturias había subvencionado unos años antes. Sabía que entre ellas había trabajos de interés para el museo. Después de dar mil vueltas varios

²² Véanse Juaco López Álvarez, «Historia, razones y criterios de la colección de carteles del Muséu del Pueblu d'Asturies» y Francisco Crabiffosse Cuesta, «Al hilo de una colección. Historia del cartel en Asturias», en *El cartel en Asturias. Colección del Muséu del Pueblu d'Asturies*, Gijón (Muséu del Pueblu d'Asturies), 2009.

funcionarios, no apareció ninguna en las dependencias de esa consejería, en aquel tiempo situada en la plaza del Sol, en Oviedo. Lo más que pude conseguir fue un listado de los trabajos subvencionados, que para mi sorpresa estaba incompleto. Si esas memorias se hubieran depositado en alguna de aquellas instituciones culturales, hoy se conservarían o por lo menos hubiesen tenido más oportunidades de hacerlo.

Pero no solo son estas memorias de investigación, desde finales de los años setenta se realizaron en Asturias numerosos trabajos de inventario, estudio y grabaciones de elementos de patrimonio etnográfico, desde molinos o fuentes hasta bailes o músicos tradicionales, realizados por grupos de folclore, maestros de escuela, profesores de instituto, oficinas de desarrollo local o rural, programas Leader, asociaciones culturales, etc. Pues bien, la mayor parte de esa información anda por ahí en oficinas públicas, domicilios particulares, institutos de enseñanza con pocas posibilidades de supervivencia. En el Muséu del Pueblu d'Asturies acogimos la idea de Fernando Ornosa de formar un archivo de la música tradicional, comenzando por recopilar grabaciones de audio y vídeo de estudiosos, aficionados, grupos de folclore desaparecidos y aún activos, etc. En total se consiguieron setenta archivos de esta clase que contienen grabaciones de los años setenta al año 2000. De todos ellos se hizo copia en el museo en soporte DVD. En algún caso se llegó tarde, las cintas de vídeo habían sido borradas para grabar en ellas algún programa de televisión.

El patrimonio cultural inmaterial u oral hay que tratarlo igual que otro patrimonio. Hay que hacer inventarios y campañas planificadas de recogida de testimonios. El Ayuntamiento de Southampton, en el sur de Inglaterra, tiene un Servicio de Museos y Patrimonio que incluye un departamento de historia oral desde 1983. En él se han recopilado testimonios orales sobre un asunto concreto: la mujer trabajadora, el transatlántico «Titanic» (que recordemos partió de aquel puerto el 10 de abril de 1912) o los astilleros, y también se recogen sistemáticamente

testimonios por calles, entrevistando a sus vecinos, y a todas las personas mayores de 90 años que viven en la localidad.

Las grabaciones van a requerir a partir de ahora una constante renovación. Los cambios continuos en los sistemas de grabación y reproducción hacen imprescindible que las grabaciones se pasen continuamente a otros soportes. Si no se hace esto, se corre el peligro de no poder escuchar ni ver la información recopilada. De los rollos de cera hemos pasado a las grabaciones digitales, y solo las instituciones podrán garantizar este proceso. La conservación de estas grabaciones es fundamental porque en el futuro otros verán o escucharán cosas que hoy no apreciamos.

Como vamos viendo, nuestros dos patrimonios exigen una labor grande de documentación. Tanto el patrimonio oral o inmaterial como muchos aspectos del etnográfico basan su conservación en la recopilación de información recogida de personas. Personas que fallecerán y que, salvo que hayan transmitido sus conocimientos a sus descendientes, se los llevarán a la tumba. Esta labor está en los inicios de los estudios de folclore en Europa a mediados del siglo xix, que en España tuvo como principal representante a Antonio Machado y Álvarez (1848-1893). Lógicamente, esa documentación hay que guardarla y ahí es donde las instituciones son imprescindibles. Además, hay que difundir toda esa información. No sirve para nada, si no se divulga. Si no se difunde, no sirve para aumentar el conocimiento y además tampoco sirve para algo que es muy necesario para la conservación de muchos elementos del patrimonio etnográfico: sensibilizar a la población en el valor de ese patrimonio y comprometerla en su mantenimiento. No hay otro modo de hacer factible el sostenimiento de muchas construcciones y elementos de ese patrimonio en manos del «pueblo». Y esto, otra vez más, pensamos que solo lo pueden hacer instituciones.

El patrimonio inmaterial es muy empático, tanto cuando se lleva a cabo de manera espontánea como cuando se recupera. No hace falta poner ejemplos de celebraciones y fiestas asumidas por la población, pero sí de algunos trabajos de recuperación. Uno es un caso de historia oral llevado a cabo por el Centro de Historia de Montreal. Es una muestra de cómo un museo de ciudad puede estar al servicio de la ciudadanía. Se trata de trabajar con la memoria, que es un patrimonio común. Se crearon unas «clínicas de la memoria» con el eslogan: «¡Las personas de Montreal han perdido la memoria!», y se organizó una campaña de encuestas de memorias de vida entre inmigrantes. «¡Sois parte de la historia!» era otro de los eslóganes. Los entrevistados tenían que elegir un objeto que los representase, llevar fotografías suyas y contar su historia de vida. La campaña sirvió para conocer el proceso de integración de los inmigrantes en Quebec y aumentar su autoestima²³.

En Asturias, en los últimos años se están recuperando costumbres antiguas y festejos en áreas rurales y por parte de asociaciones culturales, que tienen mucha aceptación entre los vecinos porque están sirviendo para favorecer una cohesión social y unas relaciones entre los vecinos que se habían perdido en las últimas décadas debido a la escasez de población, el envejecimiento y la desaparición de trabajos comunes y de lugares de convivencia, como eran los lavaderos para las mujeres o las tabernas para los hombres. Los sidros de Valdesoto (Siero), Os Reises de Tormaleo (Ibias) y Valledor (Allande), la Feria Tradicional de A Roda (Tapia)²⁴, el Mercáu de Porrúa (Llanes), etc., son ejemplos de

²³ JEAN-FRANÇOIS LECLERC, «Comment être un musée de ville au service des citoyens? Un parcours et quelques pistes d'action», en *Museos y parques naturales: comunidades locales, administraciones públicas y patrimonialización de la cultura y la naturaleza*, Iñaki Arrieta Urtizberea (ed.), San Sebastián (Universidad del País Vasco), 2010, págs. 21-42, y *Rencontres. La communaté portugaise de Montréal 50 ans de voisinage*, Montréal: Centre d'histoire de Montréal, 2004 http://ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/page/centre_hist_mtl_fr/media/documents/chm_cahier_encontros_rencontres.pdf [consulta: enero de 2016].

²⁴ Esta feria fue estudiada por Elisabeth Lorenzi Fernández, ¿Bótoche una mao? La evolución de las relaciones de reciprocidad campesina en Tapia de Casariego (Asturias), Gijón (Muséu del Pueblu d'Asturies), 2004, págs. 192 y sigs.

recuperación de patrimonio inmaterial que favorece la participación de la población rural, la sociabilidad y la autoestima.

En conclusión, menos compartimentación del patrimonio cultural, considerar a este como un recurso para la vida y existencia de instituciones fuertes y bien dotadas, abiertas a todo el mundo y a todas las disciplinas de nuestros ámbitos de estudio; que tengan las ideas claras, que colaboren entre ellas y que promuevan la investigación y la difusión. Esa es para mí la única «perspectiva» posible para esto que llamamos patrimonio oral y patrimonio etnográfico, en definitiva, para una buena parte del patrimonio cultural.





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA





RED DE MUSEOS ETNOGRÁFICOS DE ASTURIAS

